

crático ; y la convocatoria no tenia más objeto que el de dar fé de su existencia con un acto preparatorio electoral de pura fórmula, mientras llegaba el dia en que sus diversas fracciones é individualidades pudieran unificar sus creencias.

VI.

Los progresistas celebraron su junta general, el 29 de Octubre, para la eleccion del Comité de Madrid, á cuyo efecto se reunieron en el histórico Circo de Price.

A las once y media de la mañana llegó el general PRIM ; el señor Olózaga se hizo esperar hasta poco despues de las doce, hora en que el local estaba ya ocupado por una numerosa concurrencia. Los individuos del Comité saliente, que no se hallaban fuera de Madrid ó retenidos en sus casas por causa de la epidemia, se presentaron en el escenario, en cuyo centro estaba la mesa, rodeada de sillones desocupados.

A las doce y media se colocó el señor Olózaga en pié detrás del sillón presidencial, y tomando la palabra en nombre del Comité saliente, dijo que este habia cumplido con lealtad, y sobre todo, con patriotismo sus deberes ; pero que, si alguno creyese lo contrario, se abriria discusion, y sus individuos estaban allí para responder á cuantas observaciones se les hicieran.

Hablando luego en nombre propio, manifestó que el partido progresista no se encontraba en la posicion que tenia derecho á esperar, y esto era efecto de que en su direccion no habia habido la unidad indispensable para llevarle al triunfo. "Sin unidad no hay nada, continuó. Unidad de pensamiento, unidad de accion, confianza mútua, perfecta seguridad de uno respecto de los demás, y de todos los demás respecto de aquel, esto ha faltado, y esto falta en la direccion del partido progresista.,

En seguida anunció su resolucion inquebrantable de poner el remedio necesario á esa falta de direccion, no tomando parte en ella ; pero, con su hábil oratoria, el señor Olózaga recordó cuanto habia hecho con algunos compañeros para organizar su partido, que en 1858 estaba disuelto ; cómo lo habia conseguido, hasta que luego surgieron disidencias lamentables, y cómo, en fin, hizo todo lo que era dado hacer á un hombre honrado para procurar la reconciliacion importante, sin

la cual el partido no podia ser nada. Declaró que en su vida no habia tenido ambicion de ocupar puesto alguno; y atribuyendo á la suerte el haberse encontrado favorecido de una manera que no habia soñado en su juventud, supo lanzar este acerado dardo á su competidor:

“Yo creo que no hay mérito en esto; porque tengo pobre idea de los puestos en que se coloca á los hombres; porque el hombre que cree valer más, aunque se eleve al puesto que codicie y crea merecido, ese hombre, señores, á mis ojos es muy pequeño, es el enano que se cree gigante, porque le subieron á una torre, y no advierte que, cuanto más alto le suban, más pequeño parecerá. Pero, repito, que no tengo ambicion de ninguna especie. Yo conozco que el partido, no tiene la direccion única, exclusiva, reconocida por todos, seguida por todos con buena voluntad, esa direccion, sin la cual no puede salvarse. Quien conoce eso, debe cumplir el deber de su posicion: quien cree que hay un obstáculo para la perfecta unidad del partido, y sobre todo, de su direccion, y ese obstáculo es una persona, debe quitarla de en medio. Por eso he tomado la resolucion de no formar parte del Comité que vais á elegir.”

Otra razon que decia tener el señor Olózaga para tomar esa resolucion era la de que, acusando los adversarios de su partido á este de haber entrado en determinada senda, guiado por ódios personales del orador, convenia quitar este pretexto, á fin de dejar al partido expedito el camino, para que si queria seguir por la senda que le trazaban algunos individuos *que á él pertenecieron*, lo hiciera sin obstáculos, pero sin contar con su cooperacion; aunque creia, sin embargo, que el partido pensaba como él. Estas palabras fueron acogidas con nutridos aplausos.

Protestó de que jamás habian sido móvil de sus acciones ódios de ninguna clase; y dijo que, en cierta ocasion solemne (1844) su honra no solo quedó ilesa, sino que su persona quedó cien codos levantada sobre lo que ella merecia; recordando haber prestado servicios á quien se suponía objeto de su resentimiento.

“Pero llevamos cincuenta años, continuó el señor Olózaga, desde 1814, en que hemos visto siempre una incompatibilidad abierta, permanente, eterna, entre lo que se llama obstáculos tradicionales y la existencia del partido progresista (*ruidosos aplausos*); cincuenta años, en que han bajado á la tumba los hombres más grandes de nuestra nacion, engañados, perseguidos, aniquilados: si el partido progresista quiere seguir ese camino (voces: *No, no*), que lo siga en buen hora; pero que no cuente conmigo. (*Grandes aplausos*).

Dijo luego que, cuando le hablaron de ciertas promesas, habia contestado: "No me está á mí bien juzgar sobre la mayor ó menor sinceridad con que se hacen; pero creo firmemente que, aun siendo sinceras, no serán eficaces; y si lo fueran, contra mi opinion, no seré yo un obstáculo para que se realicen; pero no tomaré ninguna parte en ello."

En suma, el señor Olózaga, que tan generosamente renunciaba á la jefatura de su partido, estaba seguro de que este iria por el camino que le habia trazado; y siendo así, no le importaba ser el primero ó el último, "puesto que la locomotora, dijo, si va delante, arrastra; y si va detrás, empuja."

Concluyó diciendo, que no se ocupaba del retraimiento, porque no le consideraba una cuestion, sino un hecho consumado; añadiendo, que la dignidad del partido progresista no le permitia ir á las urnas."

Esto era realmente imponerse por el prestigio personal y por la fuerza de la elocuencia. Una declaracion importante hizo el señor Olózaga en el curso de su improvisacion, y cuyo alcance acaso no midió, á pesar de su gran talento. Hizo una triste pintura de la situacion financiera del país, y anunció un próximo cataclismo económico, atribuyendo en gran parte esta mala situacion del crédito, dentro y fuera de España, á la actitud del partido progresista, por lo cual consideraba urgente que el país supiera cuanto antes la resolucion definitiva de aquel ¹.

En efecto, la Historia hará responsable, en primer término, al partido progresista español de haber acarreado la ruina del crédito, manteniendo viva la agitacion, la alarma y la desconfianza por espacio de cuatro años, desde 1864 á 1868, y de haberla consumado con sus enormes desaciertos económicos y políticos despues del triunfo de la revolucion.

La misma idea fué luego expresada, con objeto diferente, por Don Pascual Madoz; pues dijo este que, si el partido progresista habia producido grandes beneficios al país desde el año 1835, continuando ahora en un retraimiento indefinido y sistemático, habria de producir inmensos males al crédito, al comercio y á la industria nacional.

El señor Madoz se habia levantado cuando aun resonaban en el Circo los aplausos dados á las últimas palabras del señor Olózaga, y empezó diciendo, que aquellos aplausos significaban que á él; por consecuencia y por deber, habian de silbarle. — "No, no," exclamó el auditorio; y una voz gritó: "Hablar claro."

¹ Extracto oficial de la sesion, publicado por los periódicos progresistas.

—“Claro hablaré, replicó Madoz con gran energía. No acepto las apreciaciones de mi amigo el señor Olózoga (*aplausos*)... El señor Olózoga no ha debido pronunciar el discurso que ha pronunciado., Estas palabras produjeron mucha agitacion, gritando unos *sí*, y otros *no*. El señor Madoz se cruzó de brazos, y aguardó impasible el resultado.

Entonces el general PRIM ocupó la presidencia, y dirigió algunas frases al auditorio, recordando que el señor Madoz estaba en su derecho al emitir libremente su opinion; que daria razones para apoyarla, y que él después emitiría las suyas; y concluyó pidiendo la mayor tolerancia.

Continuando el señor Madoz su interrumpido discurso, lamentó la excision que habia surgido en el partido, protestando de su adhesion á las dos personas origen de esta excision, y añadió que, si se le obligaba á elegir entre una y otra persona, no elegiria ninguna, sino que se retiraria al seno de su familia. Pero creia que los hombres políticos en cierta posicion no pueden hablar de retirarse, y se mostró á sí mismo como testimonio del grande sacrificio que tuvo que hacer, cuando se vió obligado á renunciar á sus opiniones y á no aceptar el cargo de diputado por no faltar al acuerdo de su partido.

“Y téngase presente, dijo, que si yo hubiera ido á las Córtes, otros hubieran ido tambien; lo mismo que digo ahora: si voy yo, otros muchos irán; pero no iré, no tengais cuidado. A mi partido *le sigo hasta en sus extravíos.*”

Así comprendia la consecuencia política aquel varon insigne, sin advertir que, llevando la consecuencia á tal extremo, era inconsecuente con sus convicciones. Los hombres que llegan á ocupar cierta posicion no siguen á un partido en sus extravíos; no deben sacrificarse á errores ajenos, sacrificando acaso al espíritu de bandería los intereses de la pátria: no va el jefe á donde quiere llevarle la tropa; ó la conduce por sí mismo á la victoria, ó, antes que dejarse arrastrar á un precipicio y tal vez al deshonor, rompe la espada.

Negó el señor Madoz que la cuestion del retraimiento estuviese resuelta, como el señor Olózoga habia asegurado; é increpando á este, porque habia dicho que se retiraba, le preguntó que quién le daba derecho para ello. Declaró que el retraimiento no era un hecho consumado é irrevocable, puesto que, exceptuando contadas localidades, los progresistas, por oposicion, votaban ó aconsejaban votar á enemigos del partido. Vaciló al dar la calificacion que la abstencion le merecia, y estimulado por la concurrencia para que hablase francamente, la llamó *necedad*, y

la comparó al cólera, que quince días antes á todos inspiraba terror, y á la sazón se hablaba ya de él con indiferencia, sin que por esto dejara de causar estragos en el país. Por manera que el señor Madoz, á trueque de no aparecer inconsecuente con su partido, que lo era retrayéndose y votando á sus contrarios, consentía en someterse á lo que consideraba una necesidad perniciosa.

Terminado el discurso del señor Madoz, se levantó el Marqués de los Castillejos, y el señor Calatrava ocupó la presidencia. El general PRIM empezó diciendo, que no se habia convocado aquella reunion para tratar de la cuestion provocada por el señor Olózaga; que si este tenia un pensamiento fijo, tambien él tenia el suyo, que era el triunfo del partido progresista, y añadió: "Para que llegue ese triunfo no me cuido de nadie; llevo trazado el camino, y si en él encuentro obstáculos, atropello por todos. (*Aplausos prolongados*). No está tan legano el dia... (Voces: ¡Ahora, ahora!) ¿No recordais lo que ha pasado hace poco? ¿No lo estais viendo todavía?... ¿Hubiéramos pasado por encima de esos obstáculos? ¿Habia necesidad de decirlo?..."

"Pues entonces, si todos sabeis nuestra situacion; si no es menester que hablemos, ¿á qué viene ese debate imposible? Basta con lo dicho, que son palabras que encierran un mundo, para que comprendais que debemos dedicarnos exclusivamente al asunto para que ha sido convocada la reunion."

El general PRIM preguntó en seguida si la reunion aprobada que se pasase al verdadero objeto de la misma, y el acuerdo fué afirmativo; por lo cual no pudo hacer uso de la palabra el señor Figuerola, que la tenia pedida, ni otros varios sujetos, á quienes se rechazó, como extraños al partido, y con gritos de: "Fuera, fuera intrusos ¹."

Despues de otros incidentes, se nombró el nuevo Comité, compuesto de las mismas personas de costumbre, y figurando á la cabeza, como antes, los señores Duque de

¹ Entre otros, no se permitió hablar, aunque lo pidió con mucho empeño, á don José García Camba, antiguo progresista, y director á la sazón de *El Progreso constitucional*, que habia fundado este periódico expresamente para combatir el retraimiento; ni á don Fermin Gonzalo Moron, distinguido publicista y hombre de gran talento, aunque algo extravagante. Este último publicó un furioso artículo contra el general PRIM, porque no se le habia permitido hacer uso de la palabra. Varios amigos del General contestaron por medio de un comunicado, en el que decian: «El señor Gonzalo Moron, en su actual estado de excitacion, ha olvidado las palabras que pronunció hace pocos días en la misma casa del señor Marqués de los Castillejos, que fueron las siguientes: «Yo no soy progresista; yo no soy moderado; soy un loco que anda suelto por el mundo haciendo lo que me dá la gana.» Oido lo cual por el señor general PRIM, le dijo que no podia darle las cartas de recomendacion que el señor Moron le habia pedido para algunos de los señores que componen el Comité progresista de Castellon de la Plana, con el objeto de que le nombraran delegado de aquel comité en el central.—Despues de este hecho, el país juzgará si el señor general PRIM estuvo ó no discreto y acertado en impedir, conforme á los deseos de la reunion, el que hablara el Sr. Gonzalo Moron: en primer lugar, por no ser progresista, y más que esto por estar loco, segun él mismo declara á cuantos tienen la pena de oírle.»

la Victoria, Olózaga, PRIM y Madoz; mezcla de elementos inconciliables, por más que hubiera empeño en mantenerlos unidos.

El espíritu que dominó en esta famosa reunion, y las opiniones conocidas de la mayoría de los miembros del Comité daban por resuelta de antemano la cuestion del retraimiento en el sentido que queria don Salustiano de Olózaga, quien pudo así cumplir su palabra de no tomar parte en las deliberaciones, como lo hizo, marchándose de Madrid. El general Espartero se negó, como otras veces, á presidir las reuniones.

Tambien los demócratas se juntaron pocos dias después en el teatro del Circo, para nombrar el Comité general del partido y discutir la conducta que debian observar en las próximas elecciones. En la puerta del teatro se repartian diferentes candidaturas, formadas por las diversas fracciones de la democracia. Presidió la reunion el señor Marqués de Albaida, quien abrió la sesion pronunciando con estilo llano un breve discurso, que fué muy aplaudido. Entre otras cosas, dijo el señor Orense que en la democracia no habia ni podia haber aspiraciones interesadas, porque ella solo aspiraba al bien del país: que si habia algun demócrata que fuese ambicioso, ese era un tonto; pues no sabia lo que se hacia estando en aquel partido. “El dia del triunfo de la democracia, añadió, será el dia del triunfo de la justicia. Los que creen que el pueblo se desbordará, hacen una injuria á este pueblo, hacen una injuria al carácter español.” Luego dijo esta gran verdad:—“El triunfo, cuando lo alcancemos, será debido á la torpeza de nuestros enemigos. Si estos hubieran sido medianamente hábiles para la administracion del país, la democracia hubiera venido lo mismo, pero hubiera tardado más.”

La eleccion de personas se hizo por sufragio universal directo de todos los presentes, lo cual fué causa de que, entre la votacion y el escrutinio se empleasen tres dias, observándose en estas reuniones tanto orden y compostura, que á muchos les pareció motivo de admiracion.

Unos sesenta senadores y ex-diputados moderados se juntaron al mismo tiempo en casa del señor Duque de Veragua, y allí discutieron sériamente si debia ó no retraerse su partido de acudir á las elecciones, alegando los que estaban por la afirmativa los abusos de todo género cometidos, segun decian, por el Gobierno en la remocion de empleados, rectificacion de listas electorales y publicacion de la disolucion del Congreso en las circunstancias afflictivas por que pasaba el país. La reunion terminó con el nombramiento de un comité.

Los progresistas, demócratas y moderados discutieron á la larga en el seno de

sus respectivos comités acerca de la conducta que se proponían seguir, dando luego al público cada uno de estos su manifiesto. El de los progresistas, dirigido "*A la Nación*," y fechado el 20 de Noviembre de 1865, llevaba multitud de firmas de los elegidos en la junta general, y de representantes de las provincias y de los distritos de Madrid; pero faltaban en él la del Sr. Olózaga y la de D. Laureano Figuerola, que estaba resuelto á presentarse candidato para diputado.

"No se oculta al Comité central, decia aquel manifiesto, lo crítico de las circunstancias por que atraviesa España;.... no son un misterio para él, ni la intranquilidad de los ánimos, ni el descrédito de nuestros valores, ni la agonía del comercio y de la industria, legado triste de administraciones conservadoras; conoce la gravedad y transcendencia de la medida; presiente sus resultados; pero, aprobándola, después de haberla examinado á la luz de la justicia, de la razon, de la conveniencia y del derecho, el Comité central, en su opinion, ha respondido á las esperanzas de sus correligionarios y á la conciencia del país.—El partido progresista no debe salir del retraimiento.

"De pié todavía la influencia teocrática en las altas regiones del Gobierno, la situacion es hoy lo que era ayer, lo que ha sido siempre, lo que será mañana, *interin no se varien radicalmente los fundamentos políticos en que se apoya*. La nueva ley electoral es una concesion; pero concesion que, en el ejercicio de la ley, se convertirá en sarcasmo.

"Porque, si bien es cierto que con la rebaja del censo se da entrada en los comicios á algunos más contribuyentes, tambien lo es que se esteriliza su accion y se menoscaba su saludable influjo con el crecido número de otros electores, á devocion del Gobierno que los paga, y á quienes, sin trabas que los mortifiquen, se concede igual derecho."

A esta sinrazon, se añadía en el manifiesto progresista el siguiente capítulo de cargos, notable por la desordenada distribucion de sus miembros:

"Esclavo el municipio y centralizada la administracion; sujeta la imprenta á la suspicacia de censuras apasionadas; exhaustas las arcas del Tesoro; infecunda la desamortizacion eclesiástica y malversados sus rendimientos; menospreciadas las leyes que de antiguo refrenan los extravíos del clero; la doctrina parlamentaria en desuso; la Deuda pública en aumento; cerradas á nuestro papel las puertas de los mercados; secos los manantiales de la riqueza; la industria paralizada; insuficientes, aunque excesivas, las contribuciones; sin proteccion la agricultura; clavado en

el corazón de la patria el sangriento recuerdo de las noches del 8 y 10 de Abril y del 3 de Octubre¹, y el tan cristiano de la caridad, reina de las virtudes, acudiendo al hogar del pobre, en el alma la ternura y en la mano la limosna², ninguna razón hay para que el partido progresista renuncie á la protesta eficaz de su patriótico desden.„

Sueño de un delirante parecen hoy estas desconcertadas frases; y no tanto por la forma, cuanto por el pensamiento fundamental que expresan, apenas se concibe que pudieran autorizarlas y suscribirlas más de un centenar de personas, todas ellas animadas de patrióticos sentimientos, y entre quienes había no pocos hombres distinguidos por su inteligencia y por sus luces. Reconocida la existencia de tantos males como se enumeraban, y suponiendo que no hubiera exageración en su relato, ¿caba mirarlos con desden? ¿no eran ellos razón poderosísima para renunciar á una actitud que evidentemente los agravaba? ¿Qué había hecho en dos años el partido progresista para remediar esos males? Nada: provocarlos, atraerlos con la protesta de su desden, que llamaban patriótico.

“Y en esto, continuaba el manifiesto á renglón seguido, el Comité central no obedece á sus propias convicciones, sino que vá por la senda que le trazan las proféticas palabras del manifiesto de 28 de Octubre de 1864. Si se derrochan los caudales de la Nación (no era otro el espíritu de aquel documento); si la bancarrota llega á ser una solución para nuestra Hacienda; *si se desploma, en fin, el edificio á tanta costa por nosotros levantado y sostenido, y los obstáculos tradicionales, siempre incompatibles con toda idea liberal*, siguen comunicando su fuerza á las corrientes subterráneas de la reacción, miraremos tranquilos y *cruzados de brazos* el desquiciamiento de una organización, vigorosa ayer, aniquilada hoy por el escándalo de sus vicios, y no salvaremos del naufragio sino la bandera de nuestros principios, el tesoro de nuestras creencias, la dignidad española.„

El manifiesto terminaba con un programa concebido en estos términos:

“El partido progresista aspira al complemento de la libertad en todas sus manifestaciones. La seguridad individual en el libérrimo ejercicio de todos los derechos que constituyen la verdadera libertad civil y política, forma parte de nuestro dogma, y ha de ser, y será, una de las bases de nuestra organización constitucional...

“Notable economía en el presupuesto de gastos y alteraciones radicales en el sis-

* 1 Alude á un motin que hubo en Zaragoza contra el impuesto de consumos.

* 2 Recuerdo de lo acaecido durante el cólera.

tema tributario; abolicion de la contribucion de consumos y reforma liberal y reflexiva de los Aranceles, sin lastimar los intereses creados; descentralizacion; independencia del municipio y de la provincia; unidad de legislacion y de fuero; modificaciones en la ley de reemplazos para los ejércitos de mar y tierra, hasta conseguir que se disminuya la contribucion de sangre, ó desaparezca, si es posible; revision en sentido liberal de las Ordenanzas militares; moralidad en la administracion, procurando aplicar los beneficios de tan importantes reformas á las provincias ultramarinas, satisfaciendo así sus justas aspiraciones; juicio por jurados; rebaja del censo electoral, concediendo el derecho de votar á cuantos contribuyan al sostenimiento de las cargas del Estado, cualquiera que sea la cuota que paguen; libertad del pensamiento escrito; inviolabilidad de la conciencia; secularizacion completa de la enseñanza pública; derecho de reunion y de asociacion; la Constitucion de 1856 como punto de partida; y para remate de esta organizacion, en armonía con los progresos de la civilizacion y las necesidades de la humanidad, una monarquía constitucional aplaudida dentro y estimada fuera: hé aquí lo único que puede aquietar la agitacion de los pueblos, y devolver á la agricultura, á la industria y al comercio su casi olvidada prosperidad y el sosiego á las familias.,

A este manifiesto acompañaba una carta del Duque de la Victoria, en la que se leian los siguientes párrafos:

“Sepa ese respetable Comité, que para defender esas libertades y ese trono constitucional á que se refiere, puede contar siempre con mi corazon y con mi brazo.

“Conste, pues, que tengo una verdadera complacencia en manifestar mi adhesion al programa acordado por ese Comité: y ¿cómo no adherirme, si él es el eco de la voluntad nacional, si sus principios son los que constituyen el sagrado dogma de nuestro gran partido, y los mismos que yo constantemente he profesado, y por los cuales estoy siempre pronto á sacrificarme?.,

La política pesimista del partido llamado del progreso habia triunfado por tercera vez: no quedaba ya más salida á los que la aclamaban que el empleo de la fuerza en un plazo muy breve, so pena de caer en el más completo ridículo. Aguardar el desarrollo de los acontecimientos; dejar que el edificio se derrumbase y presentar cruzados de brazos su ruina, era exponerse á una derrota sin combate: no estaba reservado el triunfo, en ese caso, al programa progresista, con su “monarquía constitucional, aplaudida dentro y estimada fuera.,” sino al programa de *La Discu-*

sion. Así lo comprendía el general PRIM, y desde luego se dispuso á obrar en consecuencia, dirigiendo todos sus esfuerzos á preparar una insurreccion militar, á fin de promover un cambio en el que él fuese árbitro de la nueva situacion política. Desesperaba ya de poder salvar á doña Isabel II, ó por lo menos á su dinastía; repugnábale por otra parte fiar el éxito de la revolucion á los azares de un movimiento popular, y queriendo sacar á salvo el principio monárquico, tenia puestas sus miras en el jóven Rey de Portugal y en la union ibérica.

VII.

Las elecciones para diputados á Córtes se llevaron á cabo en todo el reino con el mayor orden, sin que tomaran parte alguna en ellas los demócratas: los progresistas eligieron á D. Laureano Figuerola, D. Juan Bautista Alonso y algunos otros hombres de sus ideas. El Gobierno, como era natural, llevó al Congreso una considerable mayoría.

Ya el cólera habia desaparecido casi completamente de España. Mucho despues de cantarse el *Te-Deum* en accion de gracias, volvió á Madrid la Reina, el 14 de Diciembre. "Su acogida, dice Ferrer del Rio, tuvo algo de semejanza con la hecha por nuestros abuelos al archiduque D. Cárlos de Austria, competidor aquí del primero de los Borbones."

Con frialdad suma se celebró la apertura de las Córtes, el 27 de Diciembre: hubo sí, sesion régia, en la cual, la Reina leyó con voz temblorosa un largo discurso; pero no se veia aquella expansion, aquel regocijo, aquel gozo que debiera haber en tales casos, en momentos tan solemnes y gratos para todos los paises y para todos los príncipes constitucionales. Parecia como si pesase sobre los representantes de la nacion un presentimiento fúnebre, y hasta el presidente del Consejo de ministros, hombre notabilísimo por su serenidad y sangre fria, estaba tan absorto ó distraido, que, por decir: "Queda abierta la *legislatura*," dijo la *legislativa*¹.

Tenia ya noticias el Gobierno de que los progresistas conspiraban, y no podia menos de presumir que el general PRIM, faltando cuatro meses para el cumplimien-

¹ El general O'Donnell solia padecer estas equivocaciones, que algunos tomaban por profecías. En otra ocasion, queriendo decir á unos milicianos nacionales: «Yo os instruiré,» les dijo: «Yo os destruiré.» Y lo cumplió.

to del plazo que señaló en el famoso banquete de los Campos Elíseos, intentaría de un momento á otro sostener con hechos su palabra; pero no tomó contra él ninguna precaucion, aunque sí contra otros muchos militares. Los generales Pierrad y Contreras fueron destinados de cuartel á la Coruña y á Tuy; el general Nouvilas, á otro punto fuera de la Corte. El brigadier de cuartel en Madrid, D. Fernando Correa *obtuvo autorizacion* para trasladar su residencia en el propio concepto á Barcelona, y en Cádiz se reunieron varios jefes de opiniones progresistas, que al parecer debian ser embarcados para las Canarias. "Decididamente, decia un periódico al dar estas y otras noticias semejantes, estamos en el *principio del fin.*„

En la madrugada del 3 de Enero de 1866 recibió aviso el Gobierno de que se habian sublevado en Aranjuez y Ocaña los regimientos de húsares de Calatrava y Bailen, fuertes ambos de 700 caballos, y que mandados por el comandante Bastos, que habia servido en la expedicion de Méjico, y por el capitán Terrones y algunos pocos oficiales, marchaban en direccion de Arganda.

Los coroneles de ambos cuerpos, con los demás oficiales y una corta fuerza de Guardia civil, corrieron en seguimiento de los sublevados, con ánimo de disuadirles de su empresa; pero tuvieron que volverse sin haberlo conseguido, y despues de haberse cruzado algunos tiros cerca de Villarejo de Salvanes, donde se hallaba el general PRIM.

Aquella mañana se presentó en casa del Conde de Reus, con órdenes del Gobierno, un ayudante del ministro de la Guerra: como era natural, no se le encontró en ella, y preguntados los criados, respondieron que su señor estaba de caza. Tal debia de ser su creencia; pues, en efecto, el dia anterior habíale visto salir de Madrid en una pequeña góndola ó carruaje de caza, con el brigadier Milans del Bosch y otros amigos.

Tambien se intentó prender al coronel Gaminde; pero habiendo este subido á su casa con un ayudante para hacer algunos preparativos personales, segun dijo, desapareció, sin que luego fuera posible encontrarle.

El telégrafo funcionaba, entre tanto, expidiendo órdenes en todas direcciones, y á consecuencia de esto fueron detenidos el general Latorre en Badajoz, y el general Pierrad en Valladolid.

Inmediatamente que se tuvo noticia en Madrid de lo ocurrido en Aranjuez y Ocaña, pasaron á visitar los cuarteles los generales Serrano, Ros de Olano, Smith y los demás jefes de division y de brigada del primer ejército y distrito, y acudieron á

ponerse á las órdenes del Gobierno todos los que se encontraban en la Corte y los directores de las armas. Tambien el Duque de Tetuan recorrió los cuarteles al medio dia, para asegurarse de la fidelidad de las tropas, entre las cuales habia algunos regimientos comprometidos. Los cuerpos de caballería existentes en Alcalá de Henares recibieron órden telegráfica de ir á Madrid; y algunos generales fueron comisionados para que marcharan en trenes especiales á ponerse al frente de las tropas en varios puntos de la Península.

El Gobernador civil de Madrid, Duque de Sesto, en cumplimiento de una Real órden que le fué comunicada aquel mismo dia, resignó el mando en el Capitan general, quien, á su vez, publicó un bando, declarando en estado de sitio todas las provincias comprendidas en el territorio del distrito de Castilla la Nueva.

Entre tanto se organizaba una fuerte columna de las tres armas, que á las órdenes del Ministro de Marina, general Zavala, salió de la capital á las cuatro de la tarde en persecucion de los sublevados. Hacia seis horas que estos se hallaban en Villarejo, cuando la columna de Zavala llegó á Arganda, donde pernoctó, saliendo á la madrugada siguiente con el propósito de darles alcance.

Aquella misma noche se tuvo noticia de que un batallon del regimiento de Almansa, mandado por un comandante, habia salido de Ávila sublevado, marchando por el ferro-carril del Norte á Valladolid, en la creencia de que la guarnicion de esta ciudad secundaria el movimiento. Dicho batallon, al llegar á Valladolid, encontró la estacion ocupada por tropas dispuestas á rechazarle; y habiendo retrocedido hácia Zamora y Toro, se vió al fin precisado á dispersarse, internándose parte de él en Portugal, despues de sufrir por algunos dias una activa persecucion.

A todo esto, el pueblo de Madrid permanecia tranquilo, sin que se notase agitacion alguna, y solo sí más afluencia de gente que de ordinario en algunos sitios que, como la Puerta del Sol y la Carrera de San Jerónimo, son los puntos de reunion de los curiosos en tales circunstancias: de aquella capital únicamente habian salido unos quince ó veinte paisanos, que, en la noche del 2 al 3 de Enero, se juntaron con los sublevados en Aranjuez.

En todas las provincias de España sucedia lo mismo: gran curiosidad; gran espectacion; pero nadie se movia, siendo varias las versiones que circulaban acerca del objeto y tendencias de aquel alzamiento, y grande tambien la indecision de los elementos revolucionarios; pues mientras unos decian que el general PRIM no aspiraba más que á derribar al Ministerio, para hacer triunfar por las armas al par-